MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2024 Felipe Carrillo PUERTO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0158/03/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/1422
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

AVELINO LOYA HEREDIA

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de marzo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/085 de fecha 26 de Marzo de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-LOH-001/11** ubicado en CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros delgados, *Pinus sp.*, Pino, 155.871 Metros cúbicos	7	2475	2481	14055177	14055183	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

ANA MARIA ROCDAN AVILA
12/03/24

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO	
Existencia inicial:	1773.038	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	26/02/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
23/02/2024	14021888	51	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	13.724
28/02/2024	14021863	76	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.150
29/02/2024	14021860	79	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.658
01/03/2024	14021854	85	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	14.319
01/03/2024	14021853	86	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.928
01/03/2024	14021851	88	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.527
01/03/2024	14021846	93	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	13.305
01/03/2024	14021845	94	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.823
02/03/2024	14021844	95	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.574
02/03/2024	14021843	96	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	15.054
02/03/2024	14021842	97	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.703
02/03/2024	14021841	98	EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.106
Total						155.871
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 50

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia Final:	1928.909	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	06/03/2024

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		2293 A 2295	SIN USAR			
		2296 A 2309	SIN USAR			
		2409 A 2416	SIN USAR			
		2417 A 2428	SIN USAR			
		2429 A 2437	SIN USAR			
		2438 A 2440	SIN USAR			
		2441 A 2455	SIN USAR			
		2456 A 2474	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00